

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. CANCELACIÓN PATRIMONIO FAMILIA No. 202200228

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de CANCELACIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE promovido por ELKIN MAURICIO BARRERA ROA y HUGO ALFREDO BARRERA ROA, el memorial presentado por la CURADORA AD HOC designada al niño FRANCO ESTEBAN BARRERA HERNÁNDEZ, relacionado con el cumplimiento de la gestión encomendada y el pago de sus gastos por la parte interesada y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA